

Abstracto de Proyecto

El proyecto propuesto “Banco General Costa Rica Préstamo PYMES (CR-L1064)” contempla un préstamo para Banco General Costa Rica S.A. (“Banco General”) de hasta US\$20 millones. El préstamo consiste de un préstamo “A” por parte del BID de hasta US\$8 millones a un plazo de 5 años, con el monto restante del crédito proveniente de inversores comerciales. El proyecto a su vez se hace bajo el marco de la Facilidad Regional de Financiamiento a PYMES (“Regional SME Financing Facility”) RG-X1092, aprobada por el directorio en Agosto 2010 y que consiste en financiamiento para pequeñas y medianas empresas (“PYMES”) de la región.

Por los fondos del proyecto ser destinados a financiar el crecimiento de la cartera PYMES en Costa Rica de Banco General se estima un impacto y una contribución al desarrollo importante. Mediante el apoyo a este sector clave, el BID complementa su estrategia en la región mediante la mejora de la competitividad y el desarrollo eficiente del sector privado y amplía las fuentes de crecimiento sostenible y reducción de la pobreza; específicamente, este proyecto se alinea con varias metas estratégicas del BID, como lo es el apoyo a la estrategia de inclusión que está señalada entre las prioridades importantes trazadas bajo el acuerdo para la novena capitalización del BID.

El proyecto también está alineado con la estratégica de sostenibilidad del Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo del BID, el cual busca canalizar financiamiento para mejorar la calidad de vida de 15 millones de personas y apoyar a 250.000 PYMES en la región para el año 2015. Igualmente, el proyecto encuadra dentro de las prioridades de financiar la inclusión social y financiera, meta incluida como parte del pilar accessBanking del programa beyondBanking. Más información sobre este programa se encuentra en www.iadb.org/beyondBanking.

Finalmente, el proyecto está alineado con la Estrategia de País de Costa Rica (2011-2014) donde se prevé que las acciones del Banco brindarán apoyo técnico y financiero para aumentar la inversión en innovación e incrementar la inversión privada por medio de intervenciones directas sin garantía soberana (SGS) a las PYMES o indirectas a través de instituciones financieras.